



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Antequera en la Sala de Juntas Palacio Consistorial los Remedios, siendo las 12:10 horas del día 18 de noviembre de 2019, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA, en Primera Convocatoria, habiendo sido tratados y acordados los asuntos que compone el orden del día y que son los siguientes:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Favorable por unanimidad.

2. - SOLICITUD DE LA MERCANTIL HERMANOS PARADAS PEDRAZA S.L., DE RETIRADA DE CONDICIONANTES IMPUESTOS EN ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 20/03/2017 EN SU PUNTO 5, RELATIVOS A SU ACTIVIDAD DE OBRADOR DE PAN (MOLLETES Y PICOS), EN AVDA. DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Nº 4 1 00 A9 PARCELA C-3. EXP. LIC. APERT. 1600110.

Favorable por unanimidad.

3. - SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DENUNCIA FORMULADA POR D. FERMÍN OLMEDO PARADAS, POR CASTILLO HINCHABLE, INSTALADO EN EL PARADOR DE TURISMO DE ANTEQUERA, SITO EN PASEO GARCÍA DEL OLMO Nº 2.

Desfavorable por unanimidad.

4. - COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TURISMO DE ANDALUCÍA, DE LA CASA RURAL, QUE POSEE DÑA. DILYS WENDY HAWORTH, EN PDO. ALCORNOCAL Nº 82, PUERTO DEL BARCO. EXP. LIC. APERT. 1600061.

Desfavorable por unanimidad.

5. - SOLICITUD DE LA MERCANTIL BAGGE KHAN S.L., DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL, PARA LA ACTIVIDAD DE BAR, EN ALAMEDA DE ANDALUCÍA Nº 38 BJ. 1. EXP. CALIF. AMB. 1700038.

Favorable por unanimidad.

6. - APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN FINAL DE SUBVENCIÓN Y ABONO DEL 50% RESTANTE DE LA ASOCIACIÓN MADRE CORAJE PARA EL PROYECTO "MEJORA DEL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA ALDEA DE CAVELENE EN MOZAMBIQUE" DE LA CONVOCATORIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012A83E00N4J8C4Z2E3H1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 16/06/2020
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2020 14:08:29

DOCUMENTO: 20201222718
Fecha: 16/06/2020
Hora: 14:08





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

2015

Favorable por unanimidad.

7. - SOLICITUD CESIÓN DE USO DEL SALÓN DE ACTOS Y UN AULA DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE EMPRESAS ANTEQUERA 2010, PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA GENERAL Y UN CURSO DE FORMACIÓN LOS DÍAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Favorable por unanimidad.

8. - SOLICITUD DE CLÍNICAS DENTALES BUCORAL S.L.P.U. DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA ADAPTACIÓN DE LOCAL PARA CLÍNICA DENTAL EN C/ INFANTE DON FERNANDO Nº 51 BAJO DE ANTEQUERA. EXP. 2018-LICOB000482.

Favorable por unanimidad.

9. - SOLICITUD DE JOSE CARLOS INGLADA MUÑOZ DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA ADAPTACIÓN DE NAVE SIN USO SITA EN C/ ARAGÓN Nº 2 DEL PARQUE EMPRESARIAL DE ANTEQUERA. EXP. 2019-LICOB000310.

Favorable por unanimidad.

10. - RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR DON DAVID GÓMEZ PUIGCERCÓS FRENTE AL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23/09/2019, QUE APROBÓ LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS AL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE ARQUITECTOS TÉCNICOS.

Desfavorable por unanimidad.

11. - SOLICITUD DE DON ANTONIO PÉREZ GARCÍA DE RESERVA DE ESPACIO EN CALLE MANUEL DE AGUILAR NÚM. 123.

Favorable por unanimidad.

12. - SOLICITUD DE DON ABRAHAM NIETO ARAGÓN DE RESERVA DE ESPACIO EN CALLE MANUEL DE AGUILAR NÚM. 106.

Favorable por unanimidad.

13. - SOLICITUD DE DON CESAR MUÑOZ GARCIA DE RESERVA DE ESPACIO EN CALLE ALHAMBRA DE GRANADA NÚM. 114.

Favorable por unanimidad.

14. - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEL COMERCIO E INDUSTRIAS DE ANTEQUERA PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012A83E00N4J8C4Z2E3H1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 16/06/2020 MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/06/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2020 14:08:29

DOCUMENTO: 20201222718
Fecha: 16/06/2020
Hora: 14:08





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

INFANTILES EN CALLES DEL CENTRO COMERCIAL ABIERTO CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2019/2020

Favorable por unanimidad.

15. - DE URGENCIA. ASUNTO DELEGADO PLENO.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA EN EL CONSEJO ESCOLAR.

En este punto del orden del día se hace pública la sesión.

Admitida por unanimidad de los cuatro miembros corporativos asistentes a la sesión, de los ocho que legalmente integran la Junta de Gobierno Local, la inclusión del presente punto fuera del orden del día por motivo de urgencia.

Se hace constar por parte de la Sra. Secretaria Accidental, que al incluirse el asunto fuera del orden del día por motivo de urgencia, no se cumple el plazo establecido en el artículo 177.2 del R.D. 2568/1986, por lo que no es posible informar el mismo.

Por la Presidencia se da cuenta propuesta tramitada por el Área de Familia, Equidad, Accesibilidad, Educación y Salud del Ayuntamiento de Antequera, presentando relación de Centros Educativos de Antequera y propuesta de representantes municipales para sus Consejos Escolares.

Visto el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar Municipal de Antequera y la legislación que regula los Consejos Escolares en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto el Informe con Propuesta de Resolución favorable emitido por el Director del Centro de Servicios Sociales con fecha 15 de noviembre de 2019 y CSV 07E3001037FB00B4X6D0W1D1K7, la Presidencia propone la adopción del oportuno acuerdo.

Vista la propuesta de la Presidencia, visto el expediente tramitado, visto el informe emitido, no produciéndose intervenciones ni deliberaciones y sin voto particular alguno, la Junta de Gobierno Local en votación ordinaria y por unanimidad de los cuatro miembros corporativos asistentes a la sesión en este punto del orden del día, de los ocho que legalmente la integran, acuerda nombrar a los siguientes representantes municipales en los Centros Escolares que se detallan:

Escuelas Infantiles
Don Chupete
Alminares
El Bosque
San Francisco
Minene
Niño Jesús Y Virgen Milagrosa

Representante
José Fernández Hurtado
Ángel Luis González Muñoz
María Salud Fernández Chicón
Antonio García Mendoza
Manuela González Aguilar
Teresa Molina Ruz



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012A83E00N4J8C4Z2E3H1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 16/06/2020
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2020 14:08:29

DOCUMENTO: 20201222718
Fecha: 16/06/2020
Hora: 14:08





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

La Vera Cruz
San Juan
Virgen De Los Dolores (Bobadilla Estación)
Pequemundo

José Ramón Carmona
Ana Cebrián Sotomayor
Elena Melero
Mª Eugenia Galán Lozano

Escuelas de Educación Infantil y/o primaria
Infante Don Fernando
León Mota
Romero Robledo
San Juan
La Vera Cruz
Reina Sofía
Félix R. De La Fuente
Atalaya
La Peña

Representante
Andrés Calvo Gómez
Juan Rosas Gallardo
Antonio Jesús Palomo Domínguez
Almudena Caballero Benítez
María Dolores Higuera Gálvez
Francisco Alberto Arana Escalante
Juan Carlos Navarro Fernández
Mª Carmen Romero Jiménez
Ana Belén Pérez Guerrero

Escuelas de Educación Secundaria
José María Fernández
Colegiales
Pedro Espinosa

Representante
Antonio García Acedo
Juan Alejandro Pascual Martín
Juan Antonio Álvarez Cabello

Otros Centros Docentes
Conservatorio
Escuela De Idiomas
CEPER Ignacio De Toledo

Representante
Raúl Rojas Escobar
Isidro López Arjona
Aurora Muñoz Barrientos

16. - DE URGENCIA.-JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN SAN MIGUEL, DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA ASOCIACIONES VECINALES SIN LOCALES CEDIDOS DEL AÑO 2018.

Favorable por unanimidad.

17. - DE URGENCIA.- RESOLUCIÓN OFERTA PÚBLICA, PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTO DESTINADO A ELABORACIÓN Y COMERCIO MENOR DE CASTAÑAS ASADAS, EN ALAMEDA DE ANDALUCÍA.

Favorable por unanimidad.

18. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo

EL ALCALDE

EL SECRETARIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012A83E00N4J8C4Z2E3H1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 16/06/2020
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2020 14:08:29

DOCUMENTO: 20201222718
Fecha: 16/06/2020
Hora: 14:08

